







3a edición PREMIO INTERNACIONAL CGLU - CIUDAD DE MÉXICO - CULTURA 21

Seminario Internacional

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

INFORME FINAL

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

Introducción

En ocasión de la entrega de la 3ª edición del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21, el día 19 de octubre de 2018 se llevó a cabo en el Centro Cultural El Rule el seminario internacional "Los derechos culturales y la paz en la ciudad", organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

El seminario tenía los objetivos siguientes:

- Debatir las implicaciones específicas de los derechos culturales a nivel local y su relación con la generación de condiciones de paz para las comunidades.
- Poner en valor las políticas culturales que, en ciudades de distintas partes del mundo, han contribuido a fomentar el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.
- Destacar los vínculos existentes entre los derechos culturales, el derecho a la ciudad y el desarrollo sostenible en las ciudades.
- Subrayar la necesidad de incluir los aspectos culturales en las agendas internacionales (Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible y Nueva Agenda Urbana).
- Dar visibilidad a la aportación central realizada por la Ciudad de México, a través de sus políticas culturales y su implicación internacional, a los debates globales en materia de derechos culturales, políticas culturales y desarrollo sostenible.

En el transcurso de la jornada se celebraron seis mesas de debate temáticas, que abordaron la relación entre derechos culturales, políticas culturales, paz y ciudad desde distintas perspectivas, conduciendo en última instancia a la adopción de la Declaración de México "Cultura y Paz". Esta Declaración sería leída en público el día siguiente en el marco de la Feria del Libro del Zócalo y, traducida a varias lenguas, se ha puesto a disposición de otras personas y ciudades que deseen adherirse a ella.

El presente documento resume las principales aportaciones realizadas a lo largo de la jornada.

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

MESA 1 | CULTURA, ESPACIO PÚBLICO Y CONDICIONES DE PAZ

Para dar inicio al seminario, **Martín Levenson**, asesor del Secretario de Cultura de Ciudad de México, dio la bienvenida a todos los participantes, en nombre de Eduardo Vázquez, Secretario de Cultura. Contextualizó el encuentro en el marco de las actividades de la 3a edición del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21 y remarcó la voluntad de abordar la relación entre cultura y paz.

El panel de debate fue moderado por **Mariana Flores**, Coordinadora General de Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, quien en su intervención destacó el carácter enriquecedor y de aprendizaje del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21, remarcando también la necesidad de reconocer la diversidad cultural y de sus expresiones si se quiere alcanzar la paz.

Intervino a continuación **Freddy Montero**, Director de Cooperación de Escazú, quien remarcó el necesario compromiso de los profesionales de la cultura con las condiciones de la paz, lo que conlleva el reconocimiento de la diversidad, en todas sus vertientes, y el



fomento de la inclusión de todas las personas. En Costa Rica, el debate reciente en torno a la diversidad sexual ha hecho aflorar el conservadurismo y la intolerancia existentes en parte de la población, de forma similar a otros países de América Latina, donde las mujeres y los colectivos minoritarios se han convertido en chivos expiatorios del malestar de algunos sectores. Cuando hablamos de los derechos culturales, el derecho a la autoexpresión y a escoger una identidad, en el fondo hablamos de elementos generadores de libertad y profundamente humanos, que contrastan con las ideas de quienes quieren basar su poder en la fuerza y la represión. En la acción cultural se halla la base de la revolución democrática a la que aspiramos: nuestra responsabilidad es generar las condiciones para que todas las personas puedan expresarse con más libertad y con inclusión y diversidad.

CUANDO HABLAMOS DE LOS DERECHOS CULTURALES, EL DERECHO A LA AUTOEXPRESIÓN Y A ESCOGER UNA IDENTIDAD, EN EL FONDO HABLAMOS DE ELEMENTOS GENERADORES DE LIBERTAD Y PROFUNDAMENTE HUMANOS. FREDDY MONTERO

Kiley Arroyo, Jefa de Información y Conocimiento Estratégicos de la Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales (IFACCA), empezó refiriéndose a la necesidad de que los organismos públicos repiensen su lugar y favorezcan el ejercicio de los derechos culturales; para ello, es necesario trabajar mejor con los datos y la información. Se preguntó también si es posible que haya paz sin justicia, y consideró que no: es necesario abordar la forma como se distribuyen el poder y las oportunidades de intervenir en la sociedad. En este sentido, las ciudades deben abordar los aspectos que generan desigualdad, como la privatización del espacio público, a través de un nuevo diseño urbano. La cultura puede jugar aquí un papel significativo, favoreciendo espacios inclusivos, que faciliten la interacción entre personas de origen diverso, como ejemplifica el caso de Hunters Point en la ciudad de San Francisco.

EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES SON MUY IMPORTANTES LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN CONSTANTE. LA GESTIÓN CULTURAL REQUIERE UN DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN PERMANENTE, COMO UN PROCESO. JOSÉ ANTONIO MAC GREGOR

Carmen Pérez Camacho, directora de C2 – Cultura y Ciudadanía, presentó dos proyectos relativos a la dimensión comunitaria de la cultura. En Michoacán se había abordado la desigualdad de género en las prácticas musicales y se había puesto de manifiesto el potencial de la práctica musical de fomentar el respeto, el diálogo y la cooperación. En otro caso, en la demarcación Tlalpan de Ciudad de México, se trabajó con grupos originarios,

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

favoreciendo el conocimiento mutuo y una mayor autonomía respecto de las instituciones gubernamentales. Ambos proyectos demostraban la importancia de atender a los intereses y las inquietudes de la gente, y el potencial de la cultura para generar convivencia social.

Finalmente, **José Antonio Mac Gregor**, coordinador de Gestión cultural de la Universidad Autónoma de Querétaro, centró su intervención en el papel de los proyectos culturales para la reconstrucción del tejido social. Recordando que "la identidad es una construcción que se relata" (García Canclini), estableció un paralelismo entre las formas de configuración de las identidades humanas y de los dispositivos electrónicos, en cuanto a la relación entre memoria, lenguajes, instalación de aplicaciones, transmisión, etc. Igual que en la tecnología, también en la construcción de las identidades son muy importantes los procesos de actualización constante. La gestión cultural requiere un diálogo y construcción permanente, como un proceso que dota de memoria y que debe permitir desarrollar la capacidad de comunicar. En última instancia, la gestión cultural debe basarse en la praxis participativa, la reflexión constante, la relación entre espacios físicos y simbólicos, y la voluntad de contribuir al ejercicio de derechos culturales y la construcción de ciudadanía.



MESA 2 | LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LAS CIUDADES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

La sesión fue moderada por **Alejandro Salafranca**, Director General de Tecnologías de la información y Comunicaciones de la Secretaría de Cultura de Ciudad de México, quien definió a las ciudades como "laboratorios de convivencia", destacando su continuidad a lo largo de la historia y el conocimiento que podían aportar en cuanto a la convivencia en espacios de densidad.

La primera intervención fue a cargo de **Montserrat Tort**, Directora de Estudios del Instituto de Cultura de Barcelona, quien describió el interés de esta ciudad por fomentar una aproximación transversal a las políticas públicas de cultura y educación, abordando retos sociales de naturaleza compleja. Para ello ha sido necesario analizar las desigualdades en



"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

la cultura: las políticas culturales deben tener la desigualdad en su agenda, una cuestión que hasta el momento se ha analizado en otros ámbitos pero poco en el terreno cultural y que obliga a hacer una mirada distinta a los datos disponibles. También es clave fomentar la transversalidad en las áreas de cultura y educación, yendo más allá de los proyectos puntuales y estableciendo una aproximación sólida y continuada: grupos interdisciplinarios, adaptación a distintos territorios, abordaje de la educación formal, no formal e informal, etc. En última instancia, el trabajo en curso en Barcelona debe poder contribuir al ejercicio de los derechos culturales.

LAS POLÍTICAS CULTURALES DEBEN TENER LA DESIGUALDAD EN SU AGENDA. MONTSERRAT TORT

La siguiente intervención fue a cargo de **Ivana Baukart**, coordinadora de la Estrategia Cultural de Malmö. En las últimas décadas, esta ciudad ha transitado desde la sociedad industrial hacia la sociedad del conocimiento y ha observado un aumento de las desigualdades, reflejadas entre otras cosas en las diferencias en cuanto a esperanza de vida. La Comisión para un Malmö Sostenible Socialmente llegó a la conclusión que, si esta desigualdad no había provocado más tensiones sociales, ello era probablemente gracias a la acción cultural. En este marco, la ciudad encontró una aliada en la Agenda 21 de la cultura y su apuesta por los derechos humanos, la cultura como dimensión clave del desarrollo sostenible y la atención a las ciudades. Todo ello se ve reflejado en la Estrategia Cultural de Malmö, que ve en la cultura una oportunidad y ha conducido a formas más participativas de gobernanza, una mayor transversalidad, una mejora en los mecanismos de evaluación y una conexión entre la cultura y los ODS.

ES IMPORTANTE QUE "EL ESTADO HAGA LUGAR" PARA LA ACCIÓN DE OTROS, ALGO QUE REQUIERE UN ESFUERZO A LARGO PLAZO Y MUCHAS ACCIONES CONCRETAS. LUCIANA BLASCO

La investigadora mexicana **Cristina Faesler** ofreció observaciones basadas en su experiencia de trabajo en el gobierno del estado de Morelos, inspirado en la premisa de que la cultura es clave para generar las condiciones para la paz. En este contexto Morelos trabajó para reconstruir espacios simbólicos y materiales, reactivar el espíritu creativo de la población, fomentar la participación de niñas y niños en actividades culturales, promover las lenguas locales, proteger el patrimonio material e inmaterial, promover nuevos espacios

culturales favorecedores del encuentro entre personas, etc. Entendiendo la cultura como el aglutinante fundamental de muchas dinámicas de la vida social, se buscó crear espacios de interacción, reencuentro y fomento de redes, entre otros.

Intervino finalmente **Luciana Blasco**, Subsecretaria de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias de la Ciudad de Buenos Aires, quien subrayó de entrada la importancia de que "el estado haga lugar" para la acción de otros, algo que requiere un esfuerzo a largo plazo y muchas acciones concretas. A partir de las experiencias de la Bienal de Arte Joven y del Centro Cultural Recoleta, describió como en los últimos años Buenos Aires ha buscado construir confianza con agentes culturales con quienes hasta entonces no se relacionaba, y reconocer la coexistencia de distintos sistemas culturales (público, comercial, independiente, etc.). Ello requiere transformar las pautas de funcionamiento de la institución pública, con más diálogo y nuevos procedimientos más incluyentes y favorecedores de la participación. Esta manera de construir la política pública responde a una visión de la ciudad participativa, consciente y sustentable, y del papel insustituible que tiene el estado para generar espacios públicos y comunes en los que los diferentes se encuentren. Este es, en el fondo, un trabajo esencialmente político: todos nuestros esfuerzos deben buscar generar el espacio en el que sea posible construir juntos.

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

MESA 3 | IDENTIDAD, MIGRACIÓN Y CULTURA PARA LA PAZ

La sesión fue moderada por **María Cortina Icaza**, Coordinadora Institucional de la Secretaría de Cultura de Ciudad de México, quien en su presentación se refirió a los acontecimientos de los días anteriores, en los que unas 8000 personas procedentes de América Central se habían visto bloqueadas en la frontera entre Guatemala y México. Hechos como estos servían para remarcar la urgencia de abordar la cultura para la paz.

Intervino a continuación **Gisella Previtalli**, Coordinadora de la Unidad de Gestión y Fomento del Cine y el Audiovisual en el Departamento de Cultura de Montevideo, quien destacó el interés de esta institución por fomentar el goce de la cultura, el desarrollo de la cultura comunitaria y el reconocimiento de la diversidad. En un contexto de creciente llegada de migrantes, el Departamento de Cultura trabajaba para favorecer su integración, entre otras cosas a través del Museo de las Migraciones, que lleva a cabo proyectos educativos y de sensibilización, y la colaboración con la Secretaría de Equidad Étnico Racial



y Poblaciones Migrantes. En su conjunto, la municipalidad de Montevideo busca reconocer las aportaciones históricas de las personas migrantes a la construcción de la ciudad y su cultura. Recordando que Uruguay había pasado de ser un país emisor de migración a uno que la recibe, Previtalli defendió su convicción de la importancia de ser un país de puertas abiertas y que contribuya a la cultura de la paz.

Byung Hoon Jeong, profesor de la Universidad de Jinju, explicó como esta ciudad surcoreana, con tradiciones culturales muy fuertes, se ha convertido en los últimos años en un centro de innovación que busca mantener a su vez los rasgos propios de su identidad cultural. Jinju tiene el potencial de ser una "ciudad creativa" que se apoye en el patrimonio cultural y el paisaje natural, pero para ello necesita fortalecer la presencia de las tradiciones en la educación y la sensibilización del público, integrar mejor la cultura en los nuevos distritos de la ciudad y en las zonas rurales, etc. En este sentido, se ha adoptado un documento de "visión" de la ciudad que indica la voluntad de equilibrar tradición e industrias culturales, promover la participación activa de la ciudadanía, fomentar un ecosistema cultural, etc., y se prevé desarrollar un Plan de la Ciudad Creativa que profundizará en estos aspectos.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE LA IMPORTANCIA DE SER UN PAÍS DE PUERTAS ABIERTAS Y QUE CONTRIBUYA A LA CULTURA DE LA PAZ. GISELLA PREVITALLI

Finalmente, **Déborah Chenillo**, Coordinadora de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de Ciudad de México, expuso el modelo de desarrollo cultural comunitario implementado en la ciudad en los últimos cuatro años. Con la voluntad de convertir el discurso de los derechos culturales en acciones concretas y apostar por el desarrollo cultural comunitario, se inició un proceso de reflexión que permitió entender el papel vinculante y visibilizador de las comunidades y asumir que, más que protagonizar los procesos e institucionalizarlos, en muchos casos la administración debe solo acompañar y facilitar, para que los procesos pertenezcan verdaderamente a las comunidades. De esta forma, se optó por incidir en tres niveles: fortalecimiento del desarrollo comunitario (agendas participativas, fomento del trabajo en red, etc.), vinculación interinstitucional (colaboración con otras secretarías del gobierno en beneficio del desarrollo cultural), y sistematización, investigación y prácticas formativas (reconocer el desarrollo y las prácticas artísticas como procesos de investigación, "sistematizar" prácticas culturales comunitarias, elaborar textos de reflexión sobre política cultural pública, etc.).

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

Antes de terminar la sesión de la mañana, se presentaron varios vídeos. Por un lado, **Michel Vallée**, Director de Ocio y Cultura de Vaudreuil-Dorion, introdujo un vídeo sobre el proyecto Je suis... llevado a cabo en esta ciudad, y que fue reconocido en la 2ª edición del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21. Esta iniciativa de mediación cultural, impulsada en un contexto en el que la inmigración había conducido a un crecimiento muy marcado de la población haciéndola más diversa lingüística y culturalmente, busca conseguir que la gente se encuentre y se conozca: no se puede respetar aquello que no se conoce, y es por esto que se genera respeto a través de las actividades colectivas, con participación de personas de todos los orígenes.

Por el otro, **Enrique Avogadro**, Ministro de Cultura de Buenos Aires, presentó dos vídeos para invitar a visitar esta ciudad, que albergará la tercera Cumbre de Cultura de CGLU (abril 2019). El primer vídeo, centrado en los Juegos Olímpicos de la Juventud, explica como este acontecimiento ha permitido desarrollar la parte sur de la ciudad, mientras que el segundo, llamado "Somos porteños", destaca la diversidad de la ciudad, sus contrastes y los hábitos de la ciudadanía.

MESA 4 | PATRIMONIO, CIUDADANÍA Y CULTURA DE PAZ

Esta sesión fue moderada por **Gabriela López**, Coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de Ciudad de México, quien en su introducción destacó el carácter colectivo del patrimonio, y su definición como espacio de negociación para la construcción de una cultura de paz.

La primera presentación fue a cargo de **Manuel Veiga**, Director de Cultura de Lisboa, quien describió una serie de actividades llevadas a cabo en Marvila, un barrio desfavorecido de la ciudad. La acción pública, apoyada en un proceso de consultas con los vecinos, ha conducido entre otras cosas a la inauguración de una de las bibliotecas públicas más modernas de la ciudad, convertida en un centro cultural que combina varias funciones. Alrededor de esta intervención se han llevado a cabo otras, entre las cuales un centro de interpretación del patrimonio local, el aprovechamiento de los locales comerciales en desuso para iniciativas sociales y culturales participativas, zonas de juego, un game lab para formar a los jóvenes del barrio en empleos del sector de los videojuegos, y un festival en cuya programación y



"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

organización participa la población de la zona. Todo ello demuestra que la cultura puede contribuir al empoderamiento, al sentimiento de pertenencia, a la dignidad humana, y a la paz.

LA CULTURA PUEDE CONTRIBUIR AL EMPODERAMIENTO, AL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA, A LA DIGNIDAD HUMANA, Y A LA PAZ. MANUEL VEIGA

A continuación, **Elena Shchukina**, directora del Museo de la Ciudad de Novosibirsk, presentó el contexto de esta ciudad y el proyecto "Convirtamos la ciudad en un museo", que busca familiarizar a la población con la historia de la ciudad haciendo de las calles galerías de museo. El proyecto, iniciado en 2012, ha combinado cuatro aspectos: exposiciones de fotografía temáticas en las calles, plazas y el metro de la ciudad; "mapas históricos virtuales" que dan acceso a elementos patrimoniales; visitas guiadas por la ciudad para descubrir aspectos poco conocidos y nuevos, buscando cambiar las percepciones de la ciudadanía; y proyectos públicos alrededor de la historia, como por ejemplo espectáculos que, mediante música, representación y tecnología, invitan a la población a descubrir cuestiones interesantes de la historia de la ciudad. En 6 años, más de 70.000 personas han participado en las actividades del proyecto.

LA FUNCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SERÍA SER UN ELEMENTO DE COHESIÓN, QUE OFRECE UN CANAL DE CONSOLIDACIÓN DE UN ESPACIO QUE PERMITE EL CONFLICTO SIN CONVERTIRLO EN ALGO DISRUPTIVO. BOLFI COTTOM

Por su parte, **Mehmet Duman**, secretario general de la sección de Oriente Medio y Asia Occidental de CGLU (CGLU-MEWA), argumentó que la identidad urbana se debe cultivar, y que el patrimonio juega un papel significativo en este sentido. La región MEWA cuenta con un muy significativo patrimonio cultural material e inmaterial, que contribuye a la identidad local y puede fortalecer el desarrollo sostenible. Para ello, los gobiernos locales deben proteger el patrimonio y fomentar el sentimiento de pertenencia y cohesión. El proyecto "La cultura de la convivencia" de CGLU-MEWA promueve la inclusión cultural de las personas refugiadas, e ilustra como la cultura puede contribuir al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). CGLU-MEWA cuenta con una Comisión de Cultura que promueve el papel de la cultura en la promoción de la paz y desea trabajar de forma más estrecha con la Comisión de Cultura de CGLU.

Finalmente, **Bolfi Cottom**, profesor-investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antopología e Historia (INAH) de México, explicó que el valor y el significado del patrimonio cultural son siempre cambiantes, pues derivan de la relación entre el pasado y el presente. Deberá determinarse en cada caso si el patrimonio cultural se limita a conformar la identidad cultural o juega también una función económica o educativa. En México, las políticas públicas asumen que el patrimonio puede resolver muchos problemas sociales, pero no pueden evitar los efectos del contexto económico, pues el sistema neoliberal amenaza las funciones culturales, educativas y sociales del patrimonio. En cuanto a la cultura de paz, la función del patrimonio cultural sería ser un elemento de cohesión, que ofrece un canal de consolidación de un espacio que permite el conflicto sin convertirlo en algo disruptivo. Por este motivo, hay que evitar que el patrimonio quede dominado por las lógicas económicas. En México, esto remite a la necesidad de conservar el patrimonio biocultural.

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

MESA 5 | EL DERECHO A LA CIUDAD, LA CULTURA Y LA PAZ

Esta sesión fue moderada por **Jainite Rueda**, Subdirectora de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, quien de entrada introdujo las cuestiones planteadas e invitó a todos los participantes y asistentes a sacar provecho del debate.

La primera intervención fue a cargo de **Enrique Ortiz**, de la Coalición Internacional del Hábitat, quien abordó la relación entre el derecho a la ciudad y la cultura. El desarrollo progresivo de un hábitat urbano caracterizado por la segmentación y la fragmentación afecta al significado último de la ciudad, que debería ser un espacio compartido y en el que la ciudadanía pueda participar e incidir en la construcción del espacio urbano. Ante ello, los movimientos sociales en América Latina promueven la defensa del territorio, el derecho a la



ciudad, la gestión participativa del hábitat y la producción social del hábitat. El trabajo sobre el derecho a la ciudad ha mostrado la necesidad de trabajar de forma interrelacionada, para construir una ciudad democrática, incluyente, sostenible, productora, educadora y habitable, lo que incluye entre otros el derecho a una ciudad convivencial y culturalmente diversa. La gestión democrática de la ciudad es fundamental para la construcción de una cultura de paz, y el disfrute cultural de la ciudad es necesario para el disfrute democrático y equitativo de la misma.

EN UNA GENERACIÓN, LOS TERRITORIOS SE TRANSFORMAN, DE MODO QUE EN EL TRANSCURSO DE SU VIDA LAS PERSONAS TIENEN LA POSIBILIDAD, Y LA RESPONSABILIDAD, DE INTERVENIR SOBRE LA FORMA COMO LA CIUDAD SE CONFIGURA CULTURALMENTE. MARC VILLARUBIAS

Por su parte, Marc Villarubias, Director de Cooperación Cultural de Lyon, abordó la relación entre los rasgos comunes y las diversidades múltiples de las ciudades, que se sobreponen a la propia complejidad de la cultura. En una generación, los territorios se transforman, de modo que en el transcurso de su vida las personas tienen la posibilidad, y la responsabilidad, de intervenir sobre la forma como la ciudad se configura culturalmente. Existen en las ciudades fracturas posibles, y herramientas como la Agenda 21 de la cultura ofrecen recursos para abordarlas: diversidad de patrimonios, abordaje de los desequilibrios socioeconómicos, salud, medio ambiente, iqualdad de género, accesibilidad, etc., cuestiones que si no se abordan impiden construir una ciudad que gestione sus tensiones y conviva en paz. Lo ejemplificó con varios proyectos llevados a cabo en Lyon: intervenciones artísticas para la renovación urbana, proyectos de jardinería ciudadana para hacer los espacios públicos más habitables, movilización ciudadana para la protección del patrimonio, teatro social a partir de testimonios locales, etc. Mediante acciones sencillas que ponen en relación a agentes de distintos entornos se puede transformar progresivamente la ciudad, dando cuerpo a la noción del derecho a la ciudad, algo que inspira el trabajo de la Carta de Cooperación Cultural de Lyon, proyecto ganador de la 3ª edición del Premio Internacional "CGLU - Ciudad de México - Cultura 21".

A continuación, **Liliana López Borbón**, consultora en construcción de ciudadanía y políticas culturales, presentó el trabajo de Territorios Culturales, iniciativa nacida tras el sismo del año anterior en la ciudad de México y que busca, desde la gestión cultural, resituar lo político en el centro de toda acción. El colectivo quiere abordar el "no futuro" que ofrece

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

el capitalismo y los "futuros posibles" que están llenos de imaginación y a los que debe conducir la gestión cultural. Tras el sismo nacieron iniciativas que buscan construir de manera compartida el lugar donde transcurre la vida, los acuerdos y el sentido que tiene vivir juntos. Ello implica promover la libertad cultural y la libertad creativa verdaderas, no domesticadas, pues las capacidades creativas son centrales para desarrollar habilidades para una vida plena. En este marco, el gestor cultural debe contribuir a la construcción de circuitos culturales, abriendo opciones, generando espacios autónomos, reconociendo la corresponsabilidad y promoviendo la innovación social. Con esta vocación, Territorios Culturales es un colectivo fluido que está reflexionando y fomentando encuentros con grupos de distintos ámbitos y sectores.

Finalmente, **Javier Delgado**, director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recordó las definiciones del derecho a la ciudad hechas por Henri Lefebvre y David Harvey, en tanto que capacidad de construir una ciudad socialmente justa. En cuanto a la construcción de la paz, hay reflexiones que incorporan la cultura y la diversidad cultural en las condiciones necesarias para alcanzarla. En este sentido, reivindicó la iniciativa de las "ciudades santuario", que, en un contexto de migraciones globales, garantizan la acogida y la seguridad. Así, el derecho a la ciudad ha pasado del entorno académico al jurídico; la construcción de la paz ha pasado de ser un imperativo de postguerra a ver una progresiva criminalización de los desposeídos, en el marco de la globalización; y la cultura gana un espacio creciente como condición para la construcción de la paz. Es preciso explorar a fondo esta tríada de conceptos, apostando por el respeto a la diversidad y el fomento de la interculturalidad, la interdisciplinariedad, la combinación de escalas geográficas, etc.



MESA 6 | CULTURA Y PAZ, CONCLUSIONES FINALES

Esta última sesión plenaria fue moderada por **Martín Levenson**, asesor del Secretario de Cultura de Ciudad de México, quien resumió de entrada las cuestiones tratadas en las sesiones anteriores, que habían permitido conectar sucesivamente los derechos culturales con la paz. La sesión de clausura tendría una dinámica distinta, invitando a los panelistas a exponer conclusiones personales y valoraciones cruzadas, con la participación abierta al resto del público.

En primer lugar **Johanne Bouchard**, Especialista sobre los Derechos Humanos en la Oficina del Alto Comisariado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, recordó que ya en la Carta de las Naciones Unidas se estableció el vínculo entre el ejercicio de los derechos humanos y la construcción de la paz. Respetar la dignidad humana con



"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

independencia del origen de las personas implica reconocer la diversidad cultural. Así, los derechos culturales, al permitir las posibilidades de identificación, son los que están más bien posicionados para posibilitar la dignidad humana. ¿Cómo se relacionan la cultura y la paz? Las capacidades culturales abren la puerta a conectar con otros, a reconocer aquello que nos une pese a ser diversos. Asimismo, tener acceso a una diversidad de recursos apacigua, pues permite no verse limitado por determinados contextos. En tercer lugar, existe una capacidad en la cultura de pensar los posibles y una necesidad de escuchar a los otros, comprender aquello que quieren aportar: ello implica, entre otras cosas, asegurar las condiciones de acceso a la cultura.

TOLERAR LA INTOLERANCIA NO PRODUCE TOLERANCIA, SINO MÁS INTOLERANCIA. ES NECESARIO DESAFIAR CIERTAS FORMAS DE IDEOLOGÍA, PORQUE HAY IDEAS PROBLEMÁTICAS. KARIMA BENNOUNE

Por su parte, **Raquel Martínez**, Coordinadora de Comunicación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), recordó las alusiones hechas por Basma El-Husseiny la víspera, durante la entrega del 3º Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21, en cuanto a la importancia del trabajo cultural con adolescentes, y lo complementó con otras observaciones relativas a la necesidad de implicar a los jóvenes en la toma de decisiones. Reunió varias frases y expresiones escuchadas a lo largo del día: la cultura como universo de universos, como exposición a la diversidad, como algo que contribuye a la salud y el bienestar y que ayuda a reducir las desigualdades. Recuperó también las alusiones a la necesidad de hacer espacio a todas las personas, y de transformar los marcos institucionales, a la participación como requisito para la paz y la cultura, y al reconocimiento del conflicto como algo que permite convivir. Remarcó por último la distancia existente entre los discursos existentes sobre la cultura de paz y la realidad que se podía observar en la calle.

En su intervención, **Lucina Jiménez**, Directora General del Consorcio Internacional Arte y Escuela ConArte, destacó la importancia de abordar la relación entre cultura y paz. La paz es un concepto ambiguo, que no representa lo mismo en todos los casos, y que hay que poner en relación con otros conceptos: la justicia, la memoria, etc. La diversidad no es la causa del conflicto, sino que lo es la intolerancia: la diversidad de diversidades es una oportunidad de desarrollo de la ciudad como espacio de convivencia si esta no se ve afectada por la desigualdad. Las políticas culturales de ciudad se dirigen cada vez más a ser políticas de ecosistema, que buscan favorecer el ejercicio de los derechos culturales

y el respeto a la dignidad de las personas. A lo largo de la jornada se habían presentado muchos ejemplos de lugares donde se debate el sentido de lo público, y donde se ejerce en la práctica el derecho a la ciudad. Sin embargo, es preciso recordar que no se puede exigir a la cultura la resolución de problemas que otros ámbitos de la política no están resolviendo (seguridad, derechos laborales, planificación urbana, etc.). Hoy en día tenemos que valorar la discrepancia como un elemento fundamental para caminar juntos.

NO SE PUEDE EXIGIR A LA CULTURA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS QUE OTROS ÁMBITOS DE LA POLÍTICA NO ESTÁN RESOLVIENDO. POR OTRA PARTE, DEBEMOS VALORAR LA DISCREPANCIA COMO UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA CAMINAR JUNTOS. LUCINA JIMÉNEZ

El escritor y activista **Javier Sicilia** introdujo a continuación varias reflexiones críticas sobre los conceptos tratados a lo largo de la jornada: si en la definición de cultura se incorpora tanta diversidad, hasta el punto de que todo sea cultura, al final nada es cultura. ¿Qué hacer con la "cultura del crimen", la "cultura narco", etc.? ¿Dónde están los límites de la tolerancia respecto de otras formas de cultura? Las ciudades son también eminentemente destructoras, del medio ambiente y del vínculo social. Nos encontramos en una crisis civilizatoria profunda, donde es necesario repensar todo lo que creíamos que sabíamos, y en este sentido hay que plantear cuales son los límites de la cultura y de la tolerancia. Sicilia afirmó que, cuando le hablaban de cultura se espantaba, porque dicha cultura estaba legitimando lo peor, y en ocasiones los gobiernos que promueven la acción cultural también son conniventes con la destrucción. Recordó que hay violencia en todas partes, y que esta no se podía tolerar.

LAS CAPACIDADES CULTURALES ABREN LA PUERTA A CONECTAR CON OTROS, A RECONOCER AQUELLO QUE NOS UNE PESE A SER DIVERSOS. JOHANNE BOUCHARD

A invitación de Martín Levenson, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Culturales, **Karima Bennoune**, presente en la sala, intervino desde la platea, destacando la oportunidad de haber podido conocer muchos buenos ejemplos, en un contexto internacional de "depresión política y cultural". Se declaró preocupada por el deber de afrontar problemas del siglo XXI con herramientas del siglo XX, pero solicitó colaboración para transmitir los mensajes de lo local a la mesa de lo global, para incorporar más voces jóvenes, y para evitar lugares comunes y poder abordar cuestiones difíciles. No se trata de

"Los derechos culturales y la paz en la ciudad"

Ciudad de México

18-20 de octubre de 2018

evitar el conflicto, sino de buscar formas de gestionarlo. Afirmó que tolerar la intolerancia no produce tolerancia, sino más intolerancia, y subrayó la necesidad de desafiar ciertas formas de ideología porque hay ideas que son problemáticas, y explicó que este era uno de los ámbitos en los que estaba trabajando.

ES PRECISO CONVOCAR DESDE LA CULTURA A LA RESISTENCIA CONTRA LAS VIOLENCIAS ESTRUCTURALES Y GENERALIZADAS. EDUARDO VÁZQUÉZ MARTÍN

Finalmente, Eduardo Vázquez, Secretario de Cultura de la Ciudad de México, aseguró que, para hacer un país más habitable, en México la tarea más urgente era trabajar para la paz. El país se hallaba ante una emergencia nacional, y no podía ignorarla. No se puede vivir en un país sin saber el número de muertos y desaparecidos y conociendo el menosprecio del estado hacia las víctimas. Si parte de la fundación de la cultura ha sido honrar a los muertos, nos hallamos al final de una fase civilizatoria, en la que no conocemos sus nombres. En esta realidad, el seminario había querido escuchar muchas voces y nutrirse de sus ideas para construir un proyecto de paz para México. La crisis humanitaria es también una crisis de la cultura, y hay que abordarla: en las series de televisión actuales y en las canciones, los criminales son los héroes. En ese mundo con una violencia estructural y con una profunda desigualdad, quienes habían trabajado en la política cultural de la Ciudad de México en los últimos años habían apostado por el marco de los derechos humanos y por la convicción de que el reconocimiento de la diversidad no va en detrimento de la convivencia, y que el nuevo relato de los derechos culturales ofrece herramientas para la paz. Pese a saber que la paz no será el resultado de las políticas culturales únicamente, existe la convicción de que las políticas culturales no pueden serlo solo para unos pocos, ni centrarse en la difusión de una perspectiva cultural elitista y limitada. Es necesario reconocer la memoria histórica de cada quien, la capacidad de construirse, y de respetar a los otros, con nuevas formas de gobernanza para poder construir la paz. En este sentido, remarcó que era preciso convocar desde la cultura a la resistencia contra las violencias estructurales y generalizadas. Por ello, presentó la Declaración de la Ciudad de México "Cultura y Paz", elaborada en el marco del seminario, con la voluntad de reafirmar el papel de las instituciones culturales en la construcción de la paz. Recordó asimismo que el seminario se celebraba en el marco de una edición de la Feria del Libro del Zócalo dedicada a la promoción de las libertades y a la memoria de la matanza de estudiantes de 1968.

El seminario se cerró con varias aportaciones de los presentes en relación con la importancia de la **Declaración de México**, la necesidad de abordar la relación entre cultura y paz y el significativo papel de las políticas y las reflexiones iniciadas en la Ciudad de México en este sentido.

Durante el día siguiente se celebraron en el marco de la Feria del Libro del Zócalo varias actividades relacionadas con la temática del seminario, que concluyeron con la lectura pública de la Declaración de la Ciudad de México.















Contactos

Para más información, ponerse en contacto con:

Comisión de cultura de CGLU Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU Carrer Avinyó, 15 08002 Barcelona

www.agenda21culture.net info@agenda21culture.net @agenda21culture







